

108  
1600  
y por esta manera cesaron am-  
que los?

1601  
y por este modo se cogieron los  
debeos de cesoria de mo co  
de ce en argu y apu me pro fua  
y luego

1602  
y por mayor motivo de caudal de  
de los posesos que se raron sus  
a fice mon rallo de real  
de que se cedan a satisfaccion  
de los y para se el nro que se  
caudal de los de rano

1603  
Carlo que se se calo de la ley de el dñ  
de lo que se afirma que se clara que  
en la forma de los dñ Carlos  
ganadas en el tradito no se pija o pultima  
de el año de setenta y dos y de por nro  
los dñ de el año de setenta y dos  
y para su aprobacion de los dñ de  
ra que se se car en la forma de  
de los dñ Carlos mandaron  
sus nros señores de la celtina los castos  
de el nro de la en com da que se  
ber los y a probar la dñ de el nro  
de los dñ de los dñ y para que se  
de el nro de la de la sual de el nro  
y que se en su nombre en los castos  
de esta en com da donde se se a

